

## BOLETÍN DE PRENSA

Esmeraldas, 10 de mayo de 2024

### En dos semanas se solucionó el daño de la maquinaria que realiza el dragado del Puerto de Esmeraldas



Draga "Francisco de Orellana"

Esmeraldas. - La draga "Francisco de Orellana" de la Armada Nacional que lleva en marcha la ejecución del dragado del Puerto Comercial de Esmeraldas, estuvo paralizada por un lapso de dos semanas, por un daño ocasionado en el nivel de dirección, lo que obligó a llevar la maquinaria a dique seco para su reparación, según lo indico el Ing. Fernando Moncayo Raad, Gerente General de Autoridad Portuaria De Esmeraldas.

Sin embargo, el día de hoy la draga está saliendo para el Puerto de Esmeraldas una vez culminado su proceso de reparación y retomará su operación habitual.

A la par y con el objetivo de no afectar los tiempos establecidos en la ejecución del dragado, se adelantará la segunda fase del proceso, en la que establecía que, en el mes de noviembre, llegaría una segunda draga de corte, misma que ha cambiado su planificación y llegará en el mes de junio.

De esta forma dos dragas trabajarán simultáneamente, "Francisco de Orellana" draga de succión y "Tena" draga de corte, con el objetivo de contar con el ingreso de embarcaciones de alto calado en el segundo semestre del año 2024 y a la vez

cumplir con los plazos establecidos dentro del convenio tripartido realizado entre FLOPEC, Armada Nacional y APE.

Con esto pretendemos aclarar a la ciudadanía e informar de manera correcta y veraz, sobre los trabajos realizados para la ejecución del dragado del Puerto de Esmeraldas, mismo que no presentó ningún contratiempo desde su inicio (08 de noviembre de 2023) y debido a esta eventualidad, ya solucionada, se desmiente cualquier tipo de información mal intencionada que se haya generado en estos días.

Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas  
Contacto: [pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec](mailto:pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec)